

Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Información del Servicio de Administración Tributaria efectuada el 18 de marzo de 2016

En atención a lo convenido por el Comité de Información del Servicio de Administración Tributaria (CISAT) y, con fundamento en lo previsto en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en relación con el diverso 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y artículos 4, 7, 10 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Información del Servicio de Administración Tributaria; se levanta la presente acta con el propósito de registrar el acuerdo alcanzado por el CISAT respecto del proyecto de alegatos y el de alcance de respuesta atendidos por la unidad administrativa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que a continuación se enuncia:

- **Recurso de Revisión RDA 1233/16 (Alegatos/Alcance de respuesta):
Folio 0610100023616**

El CISAT aprobó en términos generales el proyecto de alegatos y el de alcance de respuesta que fueron presentados por el enlace de la Administración General de Recursos y Servicios.

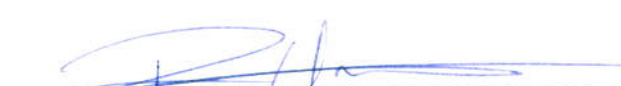
No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con el acuerdo establecido en la presente reunión, el suplente del Presidente del CISAT dio por concluida la sesión.



Lic. Rodolfo Martínez Ayala
Suplente del Presidente del CISAT



Mtro. Carlos Alberto Mundz Angeles
Suplente del Titular de la Unidad de Enlace
del SAT



Lic. Ruth Consuelo Navarro Omaña
Suplente de la Titular del Órgano Interno de
Control



Lic. Alejandro E. Barajas Aguilera
Suplente del Secretario Técnico del CISAT